



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abal institucional - Proyecto Dispositivo de aviso de “fin de pileta”

VISTO:

La solicitud para declarar abal institucional al proyecto titulado “Dispositivo de aviso de “fin de pileta” para brindar autonomía a nadadores con discapacidad visual”.

Y CONSIDERANDO:

Que desde la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño se deja constancia del compromiso institucional en la ejecución del proyecto mencionado en el Visto.

Que en el caso que dicho proyecto fuera aprobado ante la convocatoria PROCODAS del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, manifestamos nuestro compromiso en brindar el apoyo técnico-científico, a través de la participación de los docentes, investigadores y estudiantes de nuestra facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional el proyecto titulado “Dispositivo de aviso de “fin de pileta” para brindar autonomía a nadadores con discapacidad visual”.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./

